

INCONSISTENCIAS EN RESULTADOS DE ENCUESTAS

Denuncian maniobras políticas durante elecciones del domingo

Domingo Vargas

El Consejo Supremo Electoral (CSE) y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) están diseñando disposiciones administrativas no contempladas en la ley electoral, para crear filas y aglomeraciones de votantes el próximo domingo 6 de noviembre.

La denuncia supuestamente fue filtrada por un miembro del partido de gobierno a medios informativos de corte antisandinista, a pocos días de llevarse a cabo el proceso electoral de este 6 de noviembre.

La publicación local “Confidencial” publicó que las votaciones del domingo no solo “carecen de legitimidad al no existir una competencia real, sino que la oposición ilegalizada prevé una alta abstención, en rechazo a lo que ellos denominan una “farsa electoral”.

El último sondeo de la firma encuestadora CID Gallup vaticina un 42% de “voto nulo o voto en blanco”, mientras que M&R Consultores auguran una abstención del 24.5%.

La fuente del FSLN dijo que una de las medidas ordenadas es reducir el número de recintos para marcar la boleta de forma secreta en algunas JRV. En elecciones anteriores se han visto tres o más cubículos en los cuales los electores pueden estampar su decisión. Sin embargo, esta vez la orientación dada en los talleres previos al seis de noviembre y realizados por el partido oficialista, es que solo haya un recinto de votación en

cada Junta Receptora de Votos.

“La idea es retrasar el proceso, y que los votantes entren de uno en uno, y no de tres en tres para provocar filas en las Juntas”, dijo el militante, que pidió mantener en reserva su identidad. Él trabajará en un Centro de Votación en Managua, al igual que sus tres hijos, a quienes les dieron las mismas instrucciones.

Esta disposición viola la Ley Electoral (número 331). En el capítulo IV, artículo 23, establece que “el Consejo Supremo Electoral garantizará al menos dos recintos de votación en cada Junta Receptora de Votos, salvo el caso que las condiciones del lugar no lo permitan”.

Jorge Irías, portavoz del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), aseguró que “la ley es clara: solo es un cubículo”. Según él, esta disposición hace que “el control del voto sea más efectivo”.

La fuente sandinista detalló que en las JRV solo habrá una urna, ya que en este proceso es “una boleta única”.

Mario Ascencio Flórez, secretario general del Partido Liberal Independiente (PLI) de Pedro Reyes, dijo que existirá un recinto de votación por cada JRV, pero también “hay variaciones”. “Hay Juntas donde habrán cinco espacios para hacer el voto secreto, o a veces se dividen en una aula de colegio: por cuatro Juntas hay dos recintos”, explicó.

Agregó la fuente del partido gobernante que se ha establecido algunos “centros de votación

modelo” en Managua y en algunas cabeceras departamentales, en los que se proponen armar largas filas de votantes, para que las cámaras de los canales oficiales de televisión puedan llegar a grabar “la gran participación”.

“Uno de esos colegios es el de la Colonia 14 de Septiembre que se llama igual. Es uno de los centro de votación más grandes del Distrito V de Managua”, afirmó la fuente del partido. Ese colegio está ubicado en la periferia sur oriental de Managua.

El militante del FSLN dijo que antes de que el magistrado Roberto Rivas entregara el Padrón Electoral a los partidos políticos el 17 de octubre, ellos ya lo tenían desde tres meses atrás.

“En las reuniones del partido nos orientaron andar casa a casa, viendo quién es sandinista y convenciendo a la gente para salir a votar, pero notamos bajo ánimo”, afirmó.

El exdiputado Eliseo Núñez dijo que el poder Electoral “tratará que se mire gráficamente que hay filas” el seis de noviembre. El opositor dijo que aunque están ilegalizados de participar en el proceso, tratarán de observar y contar a los ciudadanos que lleguen a hacer filas.

“Queremos tener cada hora un registro. Será una muestra aleatoria para evitar que nos bloqueen en las JRV”, dijo Núñez.

Del 38 al 62 por ciento

Según los resultados electorales oficiales, el Frente Sandinista casi ha duplicado el número

de votos con el cual Daniel Ortega volvió a la Presidencia. Una cifra que ha crecido paralela a la caída de la participación electoral de los nicaragüenses.

En el 2001, Ortega obtuvo 922 mil 436 votos, equivalentes al 42.28% de la votación, pero fue derrotado por el candidato liberal Enrique Bolaños G. Cinco años después, Ortega bajó su número a 850 mil 416 votos, equivalentes a solo el 38.04% de la votación, sin embargo se impuso en primera vuelta sobre el candidato liberal, Eduardo Montealegre.

Entre las elecciones nacionales de 2006 y 2011, el número de votos depositados aumentó de 2 millones 511 mil 248 a 2 millones 664 mil 494, es decir, 153 mil 246 votos más.

Sin embargo, según el Consejo Electoral el número de votos válidos para Ortega aumentó de aquellos 850 mil 416 en 2006 a 1 millón 569 mil 287 en 2011, equivalentes al 62.46% de la participación.

Lo que dice una encuestadora

Esta semana, a menos de diez días de la votación del seis de noviembre, CID Gallup Latinoamérica ubicó a Ortega con el 52% de intención de votos, mientras la encuestadora nicaragüense M&R Consultores lo muestra con el 66.3, e incluso habla de un techo o máximo de votos de 75.1%.

“De esas cifras de M&R, a las que yo no les doy crédito, vos deducís que Ortega se recetará por lo menos dos millones de votos, con boletas que serán marcadas desde este fin de semana

DENUNCIAN MANIOBRAS...

Página 2

en un simulacro electoral que organiza el FSLN. Si hubieran datos reales, los verdaderos datos revelarían la rala participación y la masiva abstención de la votación del próximo seis de noviembre”, dijo la disidente sandinista Dora María Téllez.

Téllez sostiene que “los resultados electorales ya están preparados y pierde lógica y sentido calcular proyecciones de resultados que serán antojadizos e inventados”.

Según el analista Oscar René Vargas, el Frente Sandinista quedará con al menos setenta diputados de la Asamblea Nacional y cederá al Partido Liberal Constitucionalista (PLC) entre ocho y diez diputados, para ubicar a este como su segunda fuerza política. “Los otros los dejará entre los partidos electoreros que se inscribieron para la votación, para vender la imagen de un parlamento diverso y multipartidario”.